

LOTA, 13 ABRIL 2016

DECRETO N° 638

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Alejandra Azocar Contreras.-

Alejandra Azocar Contreras.-

Trabajadora Sra. **Marcela de las Nieves Contreras Lavín**, de fecha, 15/03/2016.-

Marcela de las Nieves Contreras Lavín, de fecha, 15/03/2016.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 22/03/2016.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Marcela de las Nieves**

Contreras Lavín, RUT

como carga familiar a:

* **Marcela Alejandra Azocar Contreras**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 26/08/1996, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2016 al 30 de Junio 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL
RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCION DE CONTROL
VºBº CONTROL

ALCALDE
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

DVC / bcv .-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-